3. Mujeres y hombres frente al trabajo socialmente necesario

Araceli Damián*

n El capital Marx asentaba «para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquélla».

Al referirse a la relación capital-trabajo esta definición pasa por alto el tiempo (valor) necesario para producir bienes y servicios que se realizan en el ámbito familiar (trabajo doméstico y cuidado de menores, ancianos y enfermos) y sin los cuales la reproducción de la fuerza de trabajo no sería posible. El pensamiento económico conservador también ha tendido a menospreciar el valor del trabajo doméstico.

Si bien en el discurso de algunos gobiernos y organismos internacionales se reconoce a éste, las transacciones y el cálculo del producto interno bruto (PIB) se basa exclusivamente en los bienes y servicios producidos para el mercado. Desde los años 1960 y 1970 se ha impulsado el reconocimiento económico del trabajo doméstico. En México, los esfuerzos por medirlo han sido escaso y sólo encontramos el trabajo realizado por Mer-

^{*} Doctora en Desarrollo Económico y Social por la Universidad de Londres, investigadora en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

cedes Pedrero (2005: 22-25), quien elaboró una estimación de éste con base en la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo de los Hogares (ENUT) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y calculó que representaba el 21.6% del PIB para ese año.

Uno de los pocos economistas tradicionales que han incluido al trabajo doméstico en sus análisis es Gary Becker (1965), quien reconoce que parte de las limitaciones de los modelos econométricos que intentan explicar el funcionamiento de los mercados se debe a que no toman en cuenta que las decisiones de los agentes económicos están influenciadas por la organización al interior de los hogares y, para demostrarlo, construyó un modelo que explica esta situación. En éste se reconoce que los miembros de los hogares requieren de tiempo para realizar diversas actividades que quedan fuera del ámbito mercantil, pero sin las cuales los individuos no podrían participar en el mercado laboral.

El autor señala que existe un costo monetario para las actividades «no productivas» (que se realizan fuera del mercado) que debe ser considerado en la función de utilidad de los hogares, ya que el tiempo dedicado a éstas podría haber sido utilizado productivamente. Becker asegura que «un hogar es realmente una 'pequeña fábrica': combina bienes, materias primas y trabajo para limpiar, alimentar, procrear y producir bienes útiles» (1965: 496). El enfoque del ingreso total, es decir, el que podrían obtener los hogares si sus adultos se dedicaran las 24 horas del día a trabajo remunerado, permite, según este autor, unificar el tratamiento de todo tipo de sustituciones entre ingreso pecuniario y no pecuniario, independientemente de su naturaleza o si éste se deriva del trabajo remunerado o del realizado en el hogar. Sostiene que si bien el costo de oportunidad del llamado «consumo productivo» (dormir, comer y hasta jugar) ha sido considerado en el pensamiento económico, éste no había sido incorporado en el análisis de la toma de decisiones en el hogar.

El planteamiento de Becker ha sido criticado desde los enfoque feministas y de género por suponer que las decisiones tomadas al interior del

hogar son en beneficio de todos. Por el contrario, aseguran que unos miembros ejercen poder sobre otros y toman las decisiones buscando la maximización del beneficio propio. Otra debilidad importante del modelo de Becker es suponer que los hogares tienen la libertad de elegir entre dedicar mayor tiempo al trabajo o a otras actividades (trabajo doméstico u ocio), con el fin de aumentar el bienestar, desconociendo las restricciones que enfrentan para ello en el mercado laboral. Es difícil hablar de «libre» elección en hogares cuyos recursos monetarios o de tiempo son insuficientes para satisfacer sus necesidades (alimentación, vestido, vivienda, trabajo doméstico). Pero, más allá de las innumerables debilidades del modelo económico de organización de los hogares, lo que importa resaltar aquí es que se reconoce al tiempo que se requiere dedicar al trabajo doméstico como un elemento fundamental para que la sociedad funcione.

Desde una perspectiva latinoamericana, y a través de una extensa crítica a los métodos tradicionales de medición de la pobreza, Boltvinik (1992 y 2005) definió seis fuentes de bienestar que los hogares utilizan para satisfacer sus necesidades, entre las que se encuentra el tiempo disponible para educación, recreación, el descanso y las tareas domésticas, pero dado que la satisfacción de todas las necesidades requiere de la inversión de tiempo personal, consideró a éste como la fuente preponderante. De acuerdo con este autor (2000: 5) la cantidad de tiempo libre está, en parte, socialmente determinada ya que:

[...] depende de las costumbres sobre la duración de la jornada de trabajo, sobre los descansos semanales y anuales, inversamente de los ingresos del hogar (los hogares con problemas de ingresos se verán impulsados a intentar alargar las jornadas de trabajo o a incorporar más miembros a dicha actividad) y de preferencias individuales.

Asimismo, la necesidad de tiempo para la recreación varía de acuerdo con la edad de los miembros del hogar, ya que es mayor para los niños y

adolescentes, que para los adultos. Pero dados los requerimientos de ingreso en los hogares y de la necesidad de llevar a cabo las labores domésticas para lograr la reproducción del núcleo familiar, sus miembros están obligados a dedicar una parte importante de su tiempo al trabajo extra doméstico y otro al doméstico. El pensamiento convencional supone que el primer tipo de trabajo deben desempeñarlo preponderantemente los hombres, mientras que el segundo las mujeres, sin embargo, la participación de las mujeres en el ámbito extra doméstico ha sido una constante a lo largo de la historia, el grado e intensidad de esta participación ha dependido de las necesidades y características de los sistemas productivos e ideológicos imperantes.

En el presente capítulo describo el grado de participación de las mujeres en el mercado laboral en México desde inicios del siglo pasado hasta las últimas décadas a fin de discutir cómo se ha reconfigurado su aportación al trabajo socialmente necesario (doméstico y extradoméstico). Establezco que para evaluar el grado de desigualdad de las cargas de tiempo de trabajo por sexo es necesario considerar, además del tiempo dedicado a ambos tipos de labores, el de traslado de ida y vuelta al trabajo. Para el análisis de la desigualdad de tiempo dedicado al trabajo socialmente necesario examino las principales limitaciones de las encuestas de uso de tiempo que se han levantado en México desde 1996, ya que han sido una base importante en la configuración del discurso en torno a la desigualdad por sexo en las cargas de trabajo. Una vez determinada su utilidad y comparabilidad examino el grado de desigualdad de las cargas de trabajo a fin de visualizar el desgaste de la fuerza laboral en su conjunto, independientemente del sexo, además de resaltar la agotadora situación en que se encuentran sobre todo las mujeres que trabajan extra domésticamente.

LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA

En diversas etapas de la historia, el control ejercido por la sociedad y el fetichismo religioso han recluido a las mujeres al ámbito de lo privado-

familiar. Si bien éstas siempre han formado parte de la fuerza de trabajo, hasta hace muy poco las actividades productivas no se distinguían claramente de las reproductivas, por lo que los tiempos de vida y de trabajo formaban una unidad. Al imponerse las relaciones capitalistas de producción se da una de las transformaciones más grandes en la vida de los trabajadores: se escinde el tiempo de vida y de trabajo mediante el despojo por parte del capital de los medios de producción, lo que ocasionó la necesidad en la fuerza de trabajo de asistir a los lugares destinados a la producción, con el fin de obtener el ingreso requerido para la reproducción del núcleo familiar.

La participación de las mujeres en las actividades productivas a inicios del capitalismo fue relevante, ya que en su necesidad de extraer plusvalía, el capital explotó a hombres, mujeres, niños y ancianos, a todos por igual. Como relata Marx (1999 [1867]) en el capítulo «ramos industriales ingleses sin limitaciones legales a la explotación» del capital, las mujeres trabajaban literalmente hasta la muerte, con jornadas extenuantes y escaso tiempo de descanso, pero su participación no se restringía a las labores propiamente «femeninas» (como ser modistas), sino que también trabajaban en los altos hornos, en la producción de láminas y en las minas.

Las luchas obreras, así como la constatación por parte del capital de que de seguir con ese ritmo de explotación el sistema económico se vendría abajo, contribuyeron a que se diera una reducción en la duración de la jornada de trabajo lo cual, aunado al desarrollo tecnológico, permitió que mujeres y menores de ciertas edades salieran del ámbito productivo (ver Damián, 2007). La ideología puritana que acompañó el desarrollo del sistema capitalista reforzó la idea de que las mujeres deberían ser confinadas al ámbito privado, aunque muchas de ellas continuaron desarrollando una actividad productiva, pero enfrentando serias limitaciones y discriminación.

La entrada y salida de las mujeres del mercado laboral durante el siglo XX estuvo determinada por los requerimientos impuestos por los ciclos económicos (auge y crisis) y por las guerras. Durante la Segunda Guerra

Mundial enormes contingentes femeninos ingresaron al mercado laboral debido a la escasez de mano de obra masculina, pero al finalizar ésta fueron expulsadas hacia el ámbito familiar. Para justificarlo, la imagen de la feliz ama de casa recluida en los suburbios norteamericanos con flamantes refrigeradores, estufas y aspiradoras, fue una constante publicitaria durante la posguerra (véase De Grazia, 1994 [1962]).

En los países periféricos, la participación femenina en la actividad económica también está supeditada a los requerimientos de la expansión capitalista, no obstante, siempre se han mantenido formas pre capitalista de producción en las que su participación está velada por una cotidianidad, en la que todavía no existen fronteras claras entre los tiempos de vida y de trabajo.

El desarrollo industrial en México trajo consigo un proceso de urbanización acelerado, una demanda de mano de obra calificada y la posibilidad para que algunas mujeres se incorporaran al mercado laboral, sobre todo en servicios, comercio, burocracia y educación. A pesar de ello, la participación femenina creció muy lentamente durante todo el siglo XX. Para 1970 sólo 19.0% de las mujeres de 12 años o más se declararon activas y en 2000 la tasa de participación alcanzó 31.5% según los censo de población y vivienda 2005. Aunque algunos especialistas consideran que los censos de población no captan de manera confiable el nivel de empleo y recomiendan utilizar la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) (ver por ejemplo, García, 1994 y Rendón 2005), los porcentajes en esta fuente no son mucho más altos. De acuerdo con la primera encuesta de empleo levantada a nivel nacional (1979) la tasa de participación femenina era de 21.5% y aumenta a 36.4% en 2000, una diferencia de casi cinco puntos porcentuales con respecto al censo del último año. Para el segundo trimestre de 2009 la tasa fue de 39.4% de la población de 12 años y más, lo que parece indicar una aceleración en el ritmo de incorporación de las mujeres al mercado laboral en lo que va del presente siglo.

Visto desde una perspectiva latinoamericana, México es uno de los países con tasas de participación femenina más bajas en la región. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2009), México tenía una tasa de participación femenina de la población de 15 años de edad o más de 47% frente a 53% en promedio de la región en 2006. No se han realizado estudios que expliquen la menor participación laboral femenina en México en comparación con otros países latinoamericanos. En cambio varios estudios han señalado que las mujeres enfrentan de manera casi exclusiva la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de otros miembros del hogar, siendo esto último un posible factor que dificulta la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Hasta hace muy poco (2004-2005) la edad para la asistencia obligatoria a la escuela se redujo de seis a tres años de edad en México, a pesar de ello, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)1 en 2008 1.8 millones de niños de tres a cinco años de edad no asistían a la escuela, mientras que existían otros 5.6 millones de menores de hasta dos años de edad para los cuales casi no existen espacios públicos para su cuidado, lo que significa que sus familiares o conocidos, sobre todo mujeres, se tienen que hacer cargo de ellos durante todo el día, restringiéndose así la posibilidad de que éstas participen en el mercado laboral.

A diferencia de las baja tasas de participación laboral femeninas, las de los hombres son más elevadas al promedio de América Latina (79.3% frente a 75.8% de la población de 15 años y más en 2006), lo que muestra que tienen una carga considerablemente mayor de trabajo extra doméstico. No obstante, considerar sólo el ámbito del trabajo remunerado nos da una visión parcial del tiempo de trabajo invertido por hombres y mujeres para asegurar la reproducción social. Es por esta razón que se vuelve relevante conocer cómo se distribuye el trabajo socialmente necesario (TSN), entendiéndose por éste al extra doméstico y doméstico (incluyendo cuidado de

Cálculos propios con base en los microdatos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, varios años).

otros en el hogar). Para analizar este aspecto utilizaremos las encuestas nacionales de uso de tiempo, 1996, 1998² y 2002,³ que si bien no son estrictamente comparables entre sí (ni con los datos de empleo), nos permiten evaluar las diferencias por sexo en las cargas de TSN en nuestro país.

CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA Y LA DISTRIBUCIÓN DEL TSN

La vertiginosa transformación económica ocurrida en el siglo XX promovió cambios en el ámbito cultural sobre el que se sustentaban las instituciones consideradas pilares de la sociedad, como la familia. Tales cambios y el proceso de modernización modificaron las pautas demográficas, las características de los hogares, la estructura por edades de la población, etc. Por ejemplo, en México la tasa de crecimiento de los hogares unipersonales pasó de 0.4% entre 1970 y 1990 a 5.7% entre 1990 y 2000, dándose ese cambio sobre todo en los grupos de edad de las mujeres más jóvenes (de 15 a 20 años de edad) y el de las de 40 a 54 años de edad (INEGI, 2003). De igual forma, aunque en un periodo más corto, el porcentaje de hogares encabezados por mujeres pasó de 17% en 1990 a 23% en 2005 y se observó un aumento de las uniones libres y de los divorcios. De acuerdo al INEGI (2007) en 1970 había 3.2 divorcios por cada 100 matrimonios, casi cuadruplicándose la cifra para 2005 (11.8), mientras que el número de personas viviendo en unión libre aumentó en la última década del siglo XX más de tres puntos porcentuales, para ubicarse en 10.3% de la población de 12 años y más.

3 El análisis se realizará con base en los microdatos proporcionados por el INEGI, a menos que se señale la publicación. El control natal, por otra parte, transformó la estructura de los hogares, haciéndolos más pequeños, lo que permitió reducir la carga de trabajo doméstico al interior de éstos. Como podemos observar en el cuadro 1, de acuerdo con las ENIGH, el tamaño del hogar se redujo notablemente en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI, al pasar de 5.54 en 1977 a 3.99 personas por hogar en 2008. Cabe notar que la tendencia a la baja se desaceleró en los últimos años. De igual forma, el porcentaje de menores de 12 años de edad en el hogar se redujo de 36.58% a 23.35%. A pesar de los drásticos cambios en la estructura y tamaño de los hogares, como mencionábamos, la incorporación de mujeres al mercado laboral no se incrementó de manera notable. De esta manera, en 1989 26.7%, arriba de cinco puntos porcentuales que reportó la Encuesta Continua Sobre Ocupación una década antes (21.5%).

Cuadro 1
México: Características sociodemográficas y económicas de los hogares

Características	1977	1983	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008
Tamaño del hogar	5.54	5.00	4.93	4.72	4.60	4.52	4.35	4.15	4.11	4.04	4.04	3.95	3.99
Menores de 12 años de edad	2.03	1.6	1.51	1.43	1.34	1.32	1.20	1.10	1.03	1.01	0.97	0.96	0.93
% de menores en el hogar Mujeres Hombres	36.58	32.0	30.63 1.79 1.68	30.30 1.70 1.59	29.13 1.68 1.57	29.07 1.68 1.53	27.70 1.63 1.52	26.57 1.63 1.47	25.10 1.60 1.48	24.98 1.61 1.43	24.05 1.61 1.47	24.39 1.58 1.41	23.35 1.60 1.46
Ocupados por hogar Mujeres Hombres	1.60	1.50	1.51 0.46 1.17	1.63 0.48 1.15	1.69 0.54 1.15	1.73 0.60 1.12	1.72 0.61 1.11	1.67 0.59 1.08	1.70 0.63 1.07	1.66 0.62 1.03	1.70 0.65 1.05	1.73 0.70 1.03	1.70 0.65 1.04
Tasa de ocupación Femenina Masculina	45.73	44.12	47.66 25.88 69.68	49.54 28.31 72.60	52.00 32.28 72.99	53.84 36.05 73.29	54.68 37.38 73.24	54.64 36.06 73.78	55.26 38.48 71.85	54.66 38.81 72.45	55.41 40.26 71.47	57.72 43.88 73.27	55.41 40.74 71.46

¹ La tasa de ocupación difiere de la participación laboral, ya que esta última considera también a los desempleados.

Fuente: 1977, SPP (1981), cuadro 1.11:59; 1983, INEGI (1987), cuadro 1.3:7; 1989, INEGI (1992), cuadro 1.8 y II.2, pp. 9 y 15; 1992, INEGI (1993), cuadro 1.2:8; 1994, INEGI (1995), cuadro 12:13; 1996, INEGI (1998), cuadro 1.1; 2000, INEGI (2001) cuadros 1.15, p. 23 y 2.2 p. 29, 2002-2008 cálculos propios con base en los microdatos de la ENIGH, INEGI, (varios años).

En 1999, cuando tuve conocimiento de la existencia de la base de datos de 1998 y que ésta no sería publicada, solicité a la oficina de asesores del INEGI, dirigida por Javier Gutiérrez, la base y la información relacionada con el cuestionario y los tabulados. Sin embargo, sólo se proporcionó en formato electrónico una muestra con 400 cuestionarios capturados, archivo electrónico de los cuadros que formarían parte de la publicación y los documentos metodológicos. Fue hasta 2010 que la encuesta me fue proporcionada, después de una solicitud por el IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos).

Debido a que hasta antes de los noventa no contamos con información sobre el número de desempleados por hogar en las ENIGH, en esta sección analizaremos las tasas de ocupación. Si bien éstas son ligeramente más bajas que las de participación, las tendencias son similares a lo largo del tiempo.

De acuerdo con la ENIGH, durante los noventa se observó el mayor crecimiento de la tasa de ocupación femenina, pasando de 25.88% en 1989 a 37.38% en 1998, pero su ritmo de crecimiento se desaceleró en la presente década, ya que en 2008 sólo alcanzó 40.74% de las mujeres de 12 años o más de edad (véase cuadro 1). No obstante, dado el bajo nivel de ocupación femenina que se tenía a finales de los ochenta, en los últimos veinte años la tasa creció casi 60%, lo que significa que mientras que en 1989 menos de tres mujeres por cada diez estaban ocupadas, en 2008 lo estaban cuatro de diez.

En cuanto a la tasa de ocupación masculina encontramos que si bien crece durante los noventa (de 69.68% en 1989 a 73.78 en 1998), en lo que va de la presente década, su evolución se vuelve muy inestable y tiende a la baja, por lo que la tasa queda a menos de un punto porcentual por arriba de la de 1989 (véase cuadro 1). Dadas las tendencias de la participación de hombres y mujeres en el empleo, podemos afirmar que las últimas contribuyen actualmente con una mayor proporción del trabajo productivo en comparación con lo que se observaba a finales de los setenta.

Aun así la participación de las mujeres en el mercado laboral es más baja que la de los hombres. A pesar de ello, se suele asegurar que son éstas las que contribuyen más al trabajo socialmente necesario (TSN), ya que tienen la mayor carga de trabajo doméstico y muchas de ellas trabajan extra domésticamente. Los pocos análisis que existen sobre las desigualdades por sexo en la distribución de ambos tipos de trabajo se han basado, sobre todo, en las encuestas nacionales de uso de tiempo 1996 y 2002, sin haberse incorporado la de 1998, cuya metodología es muy distinta de la de las otras dos (ver más adelante), ya que el INEGI no difundió esta encuesta a su debido tiempo. En una sola ocasión, ha sido utilizada la información de la

ENE (INEGI, varios años, con datos de 1995) sobre el tiempo dedicado a trabajo doméstico y extra doméstico.

Cabe resaltar que la mayoría de los estudios que analizan la desigualdad en la distribución por sexo de ambos tipos de trabajo tiende a ser parciales, ya que presentan por separado la desigualdad en el tiempo dedicado a trabajo doméstico del dedicado al extra doméstico, o bien cuando suman ambos, sólo se presentan los resultados para la población ocupada, aun cuando una proporción mucho menor de mujeres tiene esta condición, frente a las que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico (INEGI; varios años, 2002; e INEGI, INMUJERES y UNIFEM, 2005), por lo que consideramos conveniente dar a conocer la desigualdad en la distribución del TSN, pero para el total de la población de 12 años y más.

En el documento titulado Trabajo doméstico y extra doméstico en México, basado en la ENE 1995 (INEGI, varios años) se afirma que «las mujeres consumen un número mayor de horas en el trabajo doméstico y extra doméstico que los hombres», aun cuando esta conclusión es aplicable sólo a la población ocupada, que en el caso de las mujeres en 1995 representaba 34.5% de las de 12 años o más de edad, y no se presentan datos sobre la distribución de las cargas de TSN en el total de la población de esas edades, lo cual proporcionaría un panorama más amplio.

Por otra parte, tenemos estudios como los de Pedrero (2005: 415) que se basan en la ENUT 2002, en los que se aclara esta diferencia. Para ella «evidentemente las mujeres le dedican más tiempo al trabajo doméstico y los hombres al económico, pero si consideramos ambos tipos de trabajo de manera conjunta, el resultado para el caso de la población ocupada es que la mujer trabaja en promedio más tiempo que el hombre», pero esta desigualdad también se presenta en el total de la población, ya que de acuerdo con los datos de la autora (Pedrero, 2005: cuadro 3 p. 23), las medias del tiempo dedicado a trabajo doméstico y extra doméstico observadas en el total de hombres y mujeres de 12 años o más son de 45.52 y 55.56 horas por semana, respectivamente, y en los ocupados de 58.38 y 76.27, respec-

están ocupadas, trabajan casi dos jornadas de 40 horas en una semana, mientras que en el total de la población las mujeres de 12 años o más tienden a trabajar más de una jornada de trabajo legal (48 horas) aun cuando participan muy poco en el trabajo extra doméstico. Sin embargo, estas cifras, como veremos más adelante, tienes serias debilidades por la forma en que fue captada la información de uso de tiempo en las encuestas en México. Lamentablemente hasta ahora no se ha discutido la calidad de la información sobre el tema en nuestro país.

De esta manera el INEGI (2000) toma por buenos los datos, tanto sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar que es capturado en la ENE mediante una sola pregunta, como los de la encuesta de uso de tiempo 1996 (ver cuestionario de Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo ENTAUT, INEGI) en la que fue captado con 34 preguntas. Esta última encuesta se utilizó a pesar de que hubo un importante porcentaje de registros con un reporte de tiempo por arriba del máximo posible. Si bien,el INEGI advierte que ajustó la información para poder utilizarla, no aclara como lo hizo, ni especifica la magnitud del problema (véase INEGI, 2002). En cambio, en la publicación de la ENUT 2002, el INEGI (2005) sí señala que los registros en los que el tiempo reportado fue mayor al que tiene una semana (168 horas) fueron ajustados, conservando las proporciones, pero no especifica qué porcentaje de los registros presentó el problema.

Con base en los microdatos de las encuestas de tiempo de 1996 y 2002 (INEGI), hemos detectado que 39% de los registros en ambos años tienen este problema (entre la población de 12 años o más), además de que son las actividades de cuidado de menores y el trabajo doméstico las que presentan mayor sobre registro, mientras que otras son mejor captadas, como el tiempo dedicado a dormir, descansar o recreación. Pedrero no especifica en su trabajo si modificó la información de la ENUT 2002 y, por tanto, al no profundizar en el tema sus resultados pierden confiabilidad.

Existe otro problema en los estudios sobre el uso de tiempo en los hogares en México que consideramos pertinente señalar; en éstos, el análisis se basa en las medias observadas, las cuales son poco confiables debido a la gran cantidad de registros con datos extremos, por tanto, las conclusiones tienden a sesgarse hacia arriba en lo que se refiere al trabajo doméstico y hacia abajo en el extra doméstico (ver más adelante). La práctica en los estudios sobre el tema en países desarrollados es utilizar las medianas o ambas medidas (ver por ejemplo Goodin, et al. 2008 y Burchardt, 2008), ya que reconocen este problema. Sin embargo, para América Latina también observamos que la práctica es utilizar únicamente las medias. Como veremos, al utilizar ambas medidas de tendencia se puede llegar a conclusiones más refinadas en torno a la desigualdad por sexo.

LAS ENCUESTAS DE USO DE TIEMPO EN MÉXICO

Antes de analizar los datos sobre uso de tiempo es importante conocer las principales diferencias entre la encuesta de uso de tiempo 1996, 1998 y 2002, así como los problemas que presentan en la captación de la información, ya que los estudios macrosociales que han analizado la desigualdad en la carga de trabajo socialmente necesario por sexo, edad y condición de ocupación de los miembros del hogar se han basado en la primera y segunda encuestas, las cuales comparten una metodología similar, que como veremos provoca los problemas de sobre registro de tiempo.

Iniciamos con las diferencias en los cuestionarios. Mientras que en 1998 se solicitó a los entrevistados especificar las actividades realizadas el día anterior, desde que se levantaron hasta que se fueron a dormir (indicando hora de inicio y final), en las otras dos se preguntó el tiempo dedicado a un conjunto de actividades (34 en 1996 y 82 en 2002), pero referidas a la semana anterior. Esto provocó un alto grado de imprecisión de los datos en las encuestas de 1996 y 2002. Aunque en la ENUT 2002 hay un campo para especificar en cada actividad el tiempo dedicado de lunes a viernes y otro el

sábado y domingo, no se muestra mejoría en los datos (consultar cuestionario de la encuesta en la página web del INEGI).

La diferencia en la precisión de los datos entre una u otra metodología es clara si consideramos que en 1998 sólo 0.4% de los registros tuvo un tiempo total reportado por arriba de 24 horas, mientras que en las otras dos encuestas, el porcentaje de registros con valores superiores al máximo posible (105 horas en 1996 y 168 en 2002) fue de 39%. El problema es mayor entre las mujeres, por ejemplo, en 2002, 43.3% presenta valores por arriba del máximo posible frente a 31.2% de los hombres.

Por otra parte, las primeras tienden a tener valores de tiempo total mucho más elevados que los hombres. El cuadro 2 contiene las medias, medianas y valores máximos observados de los registros con tiempo total superior a las 168 horas a la semana, en 2002, por sexo y, como se muestra, los valores son más elevados para las mujeres que para los hombres. De esta forma tenemos que, además de ser las mujeres quienes tienen un porcentaje más alto de *sobre-reporte* de tiempo, los valores extremos tienden a ser más elevados, lo que provoca un sesgo en las medias observadas, sobre todo en las actividades que presentan mayor grado de variabilidad, entre las que se encuentra el trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar.

Cuadro 2

Media, mediana y máximo del tiempo total reportado en la encuesta de uso de tiempo 2002. Población con registros superiores a 168 horas a la semana

Sexo		Media	Mediana	Valor máximo
	Masculino	182.9	175.2	366.2
	Femenino	194.4	181.7	473.0
Total		189.8	178.6	472.9

Fuente: Cálculos propios con base en los microdatos de la ENUT 2002, INEGI

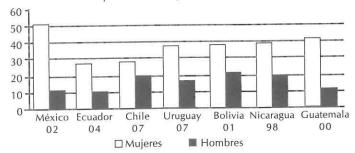
Para ahondar más es conveniente comparar las medias del tiempo dedicado a trabajo doméstico (TD, incluyendo cuidado de menores) en México, con las de otros países con características similares. La gráfica 1 muestra la información por sexo en siete países latinoamericanos, incluyendo México. Aunque no se trata de los mismos años son datos captados alrededor del año 2000 y suponemos que los valores no se modifican de manera notable en periodos cortos. Como se aprecia, el promedio de horas que las mujeres mexicanas reportaron dedicar al TD es el más alto de todos (un poco más de 51 horas a la semana para las personas que declararon dedicarse a esta actividad en 2002), seguido por el de Guatemala, pero con una diferencia de diez horas a la semana, lo que significaría que las mujeres mexicanas dedican más de una hora diaria a TD en comparación con las guatemaltecas, situación que es difícil aceptar por las diferencias socioeconómicas.

Los dos países con el menor número de horas promedio son Ecuador y Chile, con 27 y 28 horas a la semana, respectivamente, muy por debajo del de las mexicanas. Los otros países incluidos son Uruguay, Bolivia y Nicaragua, que presentan promedios muy similares a los de Guatemala. Es muy claro en la gráfica que los datos de México están muy sesgados.

Valores tan elevados en el número de horas dedicadas a estas actividades por las mujeres en México tienen explicación, en parte, por sus bajas tasas de ocupación. Aunque Chile, Uruguay y Nicaragua tienen tasas de participación laboral femeninas similares a las de México (alrededor de 40% de la población femenina de 15 años o más), y la diferencia con Ecuador y Guatemala no es muy relevante (con tasas de alrededor de 45%, CEPAL, 2009, cuadro II.4, p.26).

En contraste, el tiempo destinado a TD por los varones mexicanos es de los más bajos en los siete países y, junto con Guatemala, tienen promedios de 11 horas a la semana, siendo Ecuador el de valor más bajo (diez horas), mientras Bolivia es el país donde los varones reportan el promedio más elevado (21 horas a la semana), siendo similar al de Chile y Nicaragua. En el caso de los varones, la relación entre tasa de participación laboral y tiempo dedicado a TD es un poco más clara que entre las mujeres. México y Guatemala tienen las tasas más elevadas (78.4% y 88.1%), mientras que Chile, Bolivia las más bajas (68.3% y 64%, respectivamente).

Gráfica 1
Promedio de horas destinadas a TD
(trabajo doméstico y cuidado menores) de siete países latinoamericanos, incluyendo México, alrededor de 2000



Nota: los años de la encuesta están señalados al lado del nombre de los países. Fuente: OIT, PNUD e INMUJERES, 2009, gráfico 11, p. 70

Distintos autores (Vickery, 1977 y Burchardt, 2008) han observado que los hogares de bajos ingresos tienden a dedicar mayor tiempo a TD, debido a la escasez de ingreso para adquirir bienes y servicios en el mercado que lo sustituyan, sin embargo, esta situación no explica por qué en México las mujeres declaran dedicar tanto tiempo a éste, ya que el país se encuentra en una situación intermedia en términos de pobreza, en comparación con el resto de los siete países incluidos en la gráfica. De acuerdo con la CEPAL (2009: cuadro A1, pp. 81-82, datos de alrededor de 2006) Chile y Uruguay tenían 13% y 18.1% de población pobre, en México 31.7% y en Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Guatemala 42.6%, 54%, 61.9% y 54.8%, respectivamente. Con excepción de Ecuador y México, sí parece existir una relación positiva entre la cantidad de tiempo dedicada a trabajo doméstico y pobreza, lo que podría estar mostrando problemas en los datos de las encuestas de uso de tiempo en México.

Como hemos comentado, donde se encuentran los mayores sesgos de información es en el tiempo dedicado a trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar. Para mostrar lo anterior presentamos primero el tiempo dedicado a trabajo doméstico, sin incluir el cuidado de otros miembros en el hogar, ya que es una actividad que suele realizarse de manera simultánea

con otras, lo que puede provocar distorsiones en el análisis. Para estimar en qué grado se encuentra sobreestimado el tiempo de trabajo doméstico en 2002 hemos utilizado la encuesta de 1998, que se levantó de manera aleatoria para cubrir los siete días de la semana, y, con base en la información, estimamos el número de horas dedicadas durante ésta al TD, de acuerdo con la condición de ocupación, ya que generalmente el tiempo dedicado a trabajo doméstico es mayor para las inactivas, que para las mujeres ocupadas.

Así, las primeras reportan un tiempo dedicado a trabajo doméstico más parecido al cálculo realizado en 1998 y el captado en 2002 (31.5 frente a 38.9 horas a la semana, respectivamente). En comparación con los datos que resultan para las mujeres ocupadas, en cuyo caso, existe una gran diferencia (16.9 frente a 33.4 horas a la semana, respectivamente) que casi duplican el número de horas dedicadas a esta actividad, lo que pone en duda la información reportada sobre trabajo doméstico por las ocupadas cuando está referida a una semana completa. Una posible causa es la dificultad para separar los tiempos de vida y de trabajo (actividades reproductivas y productivas), lo cual puede ser más sencillo al referirse al día anterior en comparación con la semana anterior. Debemos considerar que el cómputo del tiempo dedicado a trabajo doméstico tiende a ser inexacto debido a que las jornadas son fragmentadas y se mezclan con diversas actividades (véase al respecto Mc Phail, 2006).

Lo anterior explica, en parte, la elevada media de tiempo dedicado a TD reportada en México en 2002 frente al resto de los países latinoamericanos presentados en la gráfica 1.

Cuando analizamos las diferencias del tiempo dedicado a trabajo doméstico por los hombres encontramos otro indicio del problema de registro de la encuesta de 2002 referida a la semana anterior. Según esta encuesta los ocupados dedican un mayor número de horas a las labores domésticas que los inactivos (7.2%, véase cuadro 3), sin embargo, cuando se analizan los microdatos de la ENUT 1998 (INEGI), los inactivos tienden a dedicar alrededor de 50% más de tiempo a esta actividad en la semana, lo que parece más lógico dada su condición de inactividad.

Cuadro 3

Medianaª del tiempo dedicado a trabajo doméstico (sin cuidado de otros en el hogar) por sexo y condición de actividad, 1998 (incluye día de referencia) y 2002

1	nactivos (a)	Hombres Ocupados (b)	Diferencia (%) c= (a-b) / (b)	Inactivas (a)	Mujeres Ocupadas (b)	Diferencia (%) C = (a-b) / (b)
Año/día	Año/día					
1998						
Domingo	1.7	1.0	66.7	3.5	2.5	40.0
Lunes	1.5	1.0	50.0	4.0	2.6	54.8
Martes	1.0	0.9	9.1	5.0	2.2	130.8
Miércoles	1.3	1.0	25.0	4.7	2.0	137.5
Jueves	1.3	1.0	33.3	4.8	2.3	107.1
Viernes	1.0	1.0	0.0	4.8	2.6	87.1
Sábado	2.0	1.0	100.0	4.6	2.6	75.2
Total	1.5	1.0	50.0	4.5	2.4	86.2
En la semana	10.5	7	50.0	31.5	16.8	86.2
2002 (seman		6.7	-7.2	38.9	33.4	14.1

^a Calculada sobre la base de la población que declaró realizar la actividad (34.4 millones en 1998 y 66,1 millones en 2002).

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENUT 1998 y 2002, INEGI.

Debemos considerar además que entre 1996 y 2002 aumentó el promedio de horas que la población reportó dedicar a trabajo doméstico (de 21.5 a 26.4 horas a la semana), pero ello pudo deberse a la ampliación en el número de preguntas relacionadas con esta actividad y no necesariamente, como reporta Pedrero, a un mayor esfuerzo realizado por los hogares. En 1996, por ejemplo, había una sola pregunta para captar el tiempo dedicado a cocinar o preparar el desayuno, comida o cena, durante la semana de referencia, en cambio, en 2002 se elaboraron siete preguntas para captar el tiempo dedicado a estas actividades, incluyendo aspectos tales como prender el fogón, picar, preparar alimentos, servir la comida, ayudar a otros a cocinar, poner la mesa, llevar alimentos preparados al trabajo de algún familiar, etc.

La ampliación en el número de preguntas destinadas a captar el trabajo doméstico buscaba detectar el tiempo dedicado a las labores que tiende a ser subreportado por quienes realizan esta actividad, sobre todo las mujeres, pero tal desagregación parece haber agudizado el problema de sobreregistro de tiempo. Por otra parte, existen serias dudas sobre la exactitud con la que las personas pueden transformar el tiempo dedicado a cada una de las tareas parciales enlistadas (un total de 82 en el cuestionario) a horas y minutos, además referidos a la semana. De igual forma, al no ser actividades estandarizadas, es difícil suponer que las mujeres lleven cuenta mediante reloj de cada una de ellas. Como hemos visto hasta aquí las encuestas de 1996 y 2002 presentan serias dificultades para analizar de manera confiable la desigualdad en la carga de TSN.

En lo que se refiere al tiempo de cuidado de menores encontramos que una de las principales dificultades para su captación es que una parte importante se realiza de manera simultánea con otras actividades. Si bien, la simultaneidad se presenta en distintas actividades (arreglarse y escuchar radio, por ejemplo), la ENUT 1998 (INEGI) reportó que alrededor de 50% del tiempo de cuidado de otros en el hogar se realiza conjuntamente con otras actividades. Tal simultaneidad se pudo captar debido a que en 1998 la encuesta contenía un campo para especificar las actividades (hasta cuatro) que se realizaban simultáneamente a la declarada como principal.

Al parecer, ello motivó al INEGI incluir en 2002 una pregunta en la que se pedía a los que declaraban cuidar o supervisar a otras personas en el hogar (menores, enfermos, ancianos y discapacitados), especificar si realizaban alguna actividad de manera simultánea y, el resultado fue muy similar al de 1998.

Sin embargo, la ENUT 1996 carece de esta opción, lo que provocó que el tiempo dedicado al cuidado de otros en el hogar fuera muy alto: 25 horas a la semana entre quienes declararon dedicarse a ello frente a 11.9 y 11.7 horas en 1998 y 2002, respectivamente. El sobreregistro en el tiempo dedicado a esta actividad en 1996 se debió también a que el cuestionario

contenía tres preguntas distintas, una para captar el tiempo dedicado al cuidado de menores, otra al de ancianos y finalmente a enfermos. Con base en los datos podemos observar que algunas personas que cuidaban a otros miembros del hogar, que encajaban en más de una de las tres categorías, reportaban el tiempo doble o triplemente, por lo que el valor máximo en esa actividad alcanzó 230 horas a la semana, frente a 105 del máximo posible captado por la encuesta de acuerdo con el propio INEGI (2002).

Por tanto, esta encuesta, además de presentar problemas similares a la de 2002 en relación con la captación del tiempo de trabajo doméstico (aunque no tan graves), no nos permite evaluar con claridad la desigualdad por sexo en el tiempo dedicado al cuidado de otros en el hogar, por lo que consideramos que la ENUT 1998 es la más confiable para calcular la distribución de las cargas de TSN al interior del hogar. No obstante, para conocer las tasas de participación en el trabajo doméstico y extra doméstico utilizaremos las encuestas de uso de tiempo 1996 y 2002, ya que la ENUT 1998, al haberse levantado en distintos días de la semana, subestima la participación laboral.

LA DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO (TSN)

Una vez analizados los problemas de captación de uso de tiempo en las encuestas, en esta sección queremos presentar la desigualdad en la carga de TSN por sexo, edad y condición de ocupación de los miembros del hogar utilizando la información que nos parece más adecuada. Antes de iniciar el análisis, es conveniente aclarar que consideramos que para la evaluación del grado de desigualdad se requiere determinar si todo el tiempo dedicado a trabajo doméstico es necesario, ya que si una persona dedica más tiempo del requerido para asegurar la reproducción del núcleo familiar, éste no debería considerarse dentro del cálculo de la carga de TSN. La preocupación estriba en el hecho de que se ha detectado en las encuestas de uso de tiempo que las mujeres inactivas tienden a reportar un número mayor de

horas dedicas a trabajo doméstico, lo que ha sido interpretado por algunos autores como una cuestión de preferencias.

Por ejemplo, Goodin *et al.* (2008), y Burchardt (2008), sostienen que algunas mujeres inactivas, al no tener otra actividad preponderante, «llenan» sus días realizando tareas domésticas adicionales. En México, también encontramos una mayor dedicación a esta actividad por las mujeres inactivas, como se muestra en el cuadro 3.

Lograr consensos en relación con el tiempo requerido para trabajo doméstico es una tarea difícil dado que en su realización intervienen diversos factores, como las preferencias, habilidades, características demográficas del hogar (número de personas en éste, ciclo de vida, estructura por edades, etc.), si se cuenta con la ayuda de trabajadores domésticos, si se tiene equipo ahorrador de este tipo de trabajo, si los servicios de agua y sanitarios están dentro de la vivienda; etc. Posiblemente el aspecto más difícil de dilucidar es el de las preferencias, ya que un persona puede considerar suficiente barrer su casa una vez a la semana, mientras que otra piense que es necesario hacerlo diario. A pesar de estas dificultades, en la medición de la pobreza de tiempo se han seguido tres caminos para determinar el tiempo requerido para el trabajo doméstico:

1) En México, Boltvinik (1999 y 2005) estableció parámetros de acuerdo con el tamaño del hogar, presencia de menores de hasta diez años de edad, disponibilidad de equipo ahorrador de trabajo doméstico (o pago para la realización de esta actividad) y necesidad de acarreo de agua. Cuando la intensidad del trabajo doméstico es mayor, el tiempo requerido para realizarlo aumenta. Aunque los parámetros se establecieron de manera intuitiva (ya que no existían encuestas de uso de tiempo en México cuando se elaboraron las normas), se realizó una evaluación de las normas, con base en los parámetros socialmente observados y otras investigaciones realizadas en aquel entonces (véase Damián, 2005). Los tiempos establecidos por Boltvinik fluctúan entre 14 horas (hrs.) 24 minutos (m) a la semana en hogares de

hasta dos personas sin menores de hasta diez años, a 86 hrs. 24 m en los de siete o más personas, con la presencia de menores.

2) En algunos países desarrollados (Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Australia y Suecia) las normas para trabajo doméstico se han establecido emulando las metodologías con las que se establecen las normas de ingreso. Burchardt, 2008, y Goodin, et al. (2008), siguieron el método relativo, que consiste en determinar como norma un porcentaje de la mediana observada en las encuestas de uso de tiempo (80% en el trabajo de la primera y 50% en el de los segundos). Las normas de Burchardt para Gran Bretaña fluctúan de 6 hrs. 48 m a la semana en hogares de un sola persona a 26 hrs. 48 m en los biparentales con menores de hasta 16 años de edad. Goodin y coautores establecen diversas normas dependiendo del país de estudio (Estados Unidos, Australia, Suecia, Finlandia, Alemania y Francia), por lo que éstas tienen mayor fluctuación (de 5 hrs. 17 m a 11 hrs. 29 m, en hogares de una persona hasta 13 hrs. 8 m y 28hrs. 16 m para parejas con niños).

Debido a la diversidad de tipos de hogar y normas establecidas por cada autor, hemos construido un cuadro que compara la mediana observada del tiempo dedicado a trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar, en México en 1998, para dos tipos de hogares, con las normas establecidas por los distintos autores. En el cuadro se incluyen dos medianas, la primera considera el tiempo de cuidado de otros en el hogar realizado como actividad secundaria y la segunda lo excluye (ver cuadro 4). En hogares de dos adultos la mediana es de 27 y 26 horas a la semana de trabajo doméstico, respectivamente, cifras más elevadas que las normas de todos los autores, pero muy cercana a la de Boltvinik para ese tipo de hogar (24 horas).

En los hogares de dos adultos y dos menores la mediana es de 44 horas de trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar (y sube a 53 horas cuando se suma el tiempo dedicado al cuidado, pero como actividad secundaria), quedando por arriba de las normas de Burchardt y Goodin, pero por debajo de la de Boltvinik. Las medianas observadas en la ENUT 1998

Cuadro 4 Normas de tiempo de trabajo doméstico y cuidado de otros en el hogar, (varios autores) y medianas observadas en México en 1998

	Tipo de hogar		
Autor de la norma y tipo de mediana	Dos adultos	Dos adultos y dos niños	
Boltvinik	24	58	
Burchardt	20	38	
Goodin et al.	11	28	
Mediana observada			
Incluye tiempo cuidado de otros como actividad secundaria	27	53	
Excluye tiempo cuidado de otros como actividad secundaria	26	44	

Fuente: Boltvinik, 1999, Burchardt, 2008, cuadros 3.2 y 3.3, pp. 57 y 59 y, Goodin et al. (2008) y cálculos propios con base en la ENUT 1998, INEGI.

son similares para ambos tipos de hogares a las normas de Boltvinik, lo que nos lleva a suponer que la encuesta reporta tiempos de trabajo doméstico y cuidado de otros en el orden de magnitud que corresponde. Las diferencias observadas con otros autores, pueden deberse a que los países desarrollados presentan características culturales y económicas distintas de las nuestras.

Pasando ahora al análisis de la desigualdad en la distribución de TSN, veremos primero las tasas de participación en los distintos tipos de trabajo por sexo. El cuadro 5 muestra que tanto en 1996 como en 2002, menos de un tercio de los hombres de 12 años o más declaró cuidar a otros miembros en el hogar frente a casi 46% de las mujeres. En el trabajo doméstico también hay fuertes diferencias, pero de menor grado, por ejemplo, en 2002, 80.5% los hombres participaban en esta actividad frente a 95% de las mujeres. La participación de los varones en el trabajo doméstico y cuidado de otros miembros del hogar se incrementó considerablemente entre 1996 y 2002, pero cae su participación en el trabajo extra doméstico (de 74.7% a 70.2%).

En cambio, las mujeres presentan tasas constantes en ambos años y tipos de trabajo. Las tasas globales de participación en el TSN son muy similares en 1996 y 2002, aunque son más elevadas para las mujeres que le dedican a éste.

para los hombres, debido a que participan más en el trabajo doméstico. Las cifras muestran claramente que tanto hombres como mujeres, participan de manera importante en el TSN, dándose las diferencias en el tiempo que

Cuadro 5
Tasa de participación en diversos tipos de trabajo, según las encuestas de uso de tiempo 1996-2002

	Hombres		Mujeres	Total		
Tipo de trabajo/año	1996	2002	1996	2002	1996	2002
a) Doméstico	64.6	80.5	94.7	95.0	80.4	88.0
b) Cuidado de otros	20.0	28.2	45.7	45.8	33.5	37.4
c) Reproductivo (a + b)	70.6	83.2	95.1	95.2	83.4	89.5
d) Extradoméstico	74.7	70.2	33.9	33.6	53.3	51.1
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	91.8	91.7	96.6	96.0	94.3	94.0

Fuente: Cálculos propios con base en los microdatos de la ENTAUT 1996 y ENUT 2002, INEGI

El cuadro 6 contiene las medianas observadas en las actividades parciales y en el total del TSN para 1998. Se presentan dos datos, el primero referido al total de la población y el segundo calculado sobre la base de las personas que declararon dedicarse a las actividades que conforman el TSN (trabajo doméstico, cuidado de otros en el hogar y el extradoméstico).

En el cuadro se observa que debido a la baja participación de los hombres en el trabajo doméstico, la mediana del tiempo dedicado a éste es igual a cero. En cambio, en las mujeres es igual a 23.6 horas a la semana,⁴ lo que muestra que la mayoría de éstas dedica al trabajo doméstico casi media jornada legal de trabajo (48 horas, de acuerdo con el Art. 123 de la Constitución Mexicana).

En cambio, en el cuidado de menores ambos sexos tienen medianas iguales a cero; si bien la participación de las mujeres en esta actividad es alta, es menor al 50%. Al sumar el trabajo doméstico y el cuidado de otros en el hogar obtenemos el tiempo dedicado a la reproducción doméstica.

Los hombres continúan con una mediana igual a cero, mientras que la de las mujeres sube a 29.1 horas a la semana. Lo anterior confirma los análisis que muestran que los varones participan muy poco en el trabajo doméstico y el cuidado de menores.

Cuadro 6 Medianasdel tiempo dedicado a las actividades que conforman el TSN, en la población de 12 años o más, y en la que declaró participar en éstas, por sexo, 1998

	En el total de	la población	En los que declararo participar	
Tipo de actividad/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
a) Doméstico	0.0	23.6	8.0	27.3
b) Cuidado de otros	0.0	0.0	7.3	13.3
c) Reproductivo (a + b)	0.0	29.1	8.9	33.0
d) Extradoméstico	38.0	0.0	48.0	41.8
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	44.0	42.0	47.0	44.1
f) TSN con transporte	48.3	42.7	53.2	44.9

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENUT, 1998, INEGI.

En cuanto al trabajo extradoméstico encontramos que la diferencia por sexo se invierte, es decir, son los hombres los que dedican más número de horas, pero además la brecha por sexo del tiempo dedicado aumenta, ya que la mediana femenina es igual a cero y la de los hombres es de 38 horas a la semana. No obstante, como comentábamos, el dato que verdaderamente indica el grado de desigualdad es el del tiempo dedicado a TSN en conjunto, es decir, el que resulta de sumar el dedicado a actividades reproductivas y al trabajo extra doméstico. De acuerdo con la ENUT 1998, la diferencia por sexo es muy baja (44 y 42 horas para hombres y mujeres, respectivamente, véase cuadro 6) y la relación de desigualdad, generalmente aceptada, se invierte, es decir, los hombres aparecen con mayor dedicación al trabajo global.

Otro dato importante de tomar en cuenta que suele ser ignorado en los estudios sobre desigualdad por sexo en la distribución de la carga de trabajo, es el tiempo de traslado en la ida y vuelta al trabajo, que al incluirse, provoca que la brecha de la desigualdad aumente negativamente para los hombres quienes participan más en el trabajo extra doméstico. Este tiempo

Cabe aclarar que los datos se refieren a 1998, la tasa de participación en trabajo doméstico de los hombres es menor que en 1996 y 2002, mientras que lo es en el trabajo extradoméstico para las mujeres. Ello puede deberse a que el día de referencia es inhábil.

debe considerase como parte del TSN debido a que sin éste no sería posible la participación económica y, por tanto, la sobrevivencia del núcleo familiar. Es importante resaltar que estos resultados se refieren al total de la población de 12 años o más, pero aun cuando sólo consideremos a los que reportaron dedicarse a las actividades referidas en el cuadro 6, las tendencias que acabamos de señalar se reproducen.

El cuadro 7 presenta las medias del tiempo dedicado a las actividades que hemos venido analizando, las cuales se pueden contrastar con las tendencias que hemos obtenido mediante las medianas. Como hemos adelantado, al utilizar las medias la desigualdad por sexo que acabamos de describir se modifica. Esto sucede debido a la distorsión provocada por los datos extremos en la curva de distribución. Por otra parte, los valores con cero que se observan al utilizar las medianas desaparecen.

De esta forma, los varones aparecen con 4.6 horas dedicadas al trabajo doméstico en la semana, aun cuando menos del 50% de los que tienen 12 años o más de edad participan en esta actividad. Lo mismo sucede con el cuidado de otros en el hogar, aunque aquí el aumento en el número de horas es particularmente elevado para las mujeres, ya que pasan de tener una mediana de cero horas a una media de 8.1 horas a la semana.

Cuadro 7

Mediasdel tiempo dedicado a las actividades que conforman el TSN, en la población de 12 años o más, y en la que declaró participar en éstas, por sexo, 1998

	En el total de l	a población	En los que declararor participar		
Tipo de actividad/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
a) Doméstico	4.6	26.5	12.8	29.9	
b) Cuidado de otros	1.6	8.1	12.1	22.7	
c) Reproductivo (a + b)	6.2	34.6	14.2	38.4	
d) Extradoméstico	30.8	10.9	47.2	37.3	
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	38.6	42.0	42.6	44.5	
f) TSN con transporte	43.4	43.5	47.8	46.0	

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENUT, 1998, INEGI.

Por otra parte, si bien con las medias también se observa que las mujeres dedican mayor tiempo al trabajo reproductivo y los hombres al extra doméstico, el sentido de la desigualdad al sumar ambas actividades se invierte en relación con lo que se observa con las medianas, es decir, que las mujeres contribuyen con un mayor número de horas al TSN (42 frente a 38.6 horas a la semana observado en los varones, ver cuadro 7).

Ahora bien, cuando incluimos el tiempo de traslado al trabajo hombres y mujeres contribuyen con casi el mismo número de horas (43.4 y 43.5, respectivamente), estos promedios están calculados sobre el total de la base de la población de 12 años o más de edad. Cuando sólo consideramos a los que declararon dedicarse a las actividades enlistadas, las tendencias se mantienen en casi todos los rubros, excepto al incluir el tiempo dedicado al transporte de ida y vuelta al trabajo, que ubica una vez más (como sucedía con las medianas) a los varones con un mayor tiempo de dedicación (47.8 frente a 46 horas a la semana de las mujeres).

Con base en los datos presentados hasta ahora podemos ver, como advertimos desde un principio, que las conclusiones a las que se pueden llegar dependen de la medida de tendencia que se utilice. De igual forma, los sesgos que presentan los datos y que tienen que ver, sobre todo, con los datos extremos en la parte superior de la distribución. No obstante, destaca que una vez incluido el tiempo de traslado, las conclusiones son las mismas independientemente de que se trate de media o mediana. Si bien la mayoría de las mujeres se encuentra en una situación más favorable que la mayoría de los hombres partiendo de la carga de TSN, como veremos a continuación, las mujeres ocupadas son las que socialmente tienen las cargas de trabajo más excesivas.

Lo anterior se puede ver en el cuadro 8, que contiene las medias y medianas por sexo del tiempo que reportaron los ocupados dedicar a las actividades que constituyen el TSN. Si bien las diferencias por tipo de trabajo siguen presentando el mismo patrón antes descrito para el total de la población (mayor tiempo de dedicación al doméstico por parte de las mu-

jeres y al extra doméstico por los hombres), las mujeres ocupadas dedican un número mayor de horas. Por otra parte, debido a su condición de ocupadas también se ven obligadas a pasar una cantidad importante de tiempo en el transporte, a tal grado que se mantiene la tendencia desfavorable para las mujeres.

Cuadro 8 Mediasy medianas del tiempo dedicado a las actividades que conforman el TSN, en la población ocupados de 12 años o más, por sexo, 1998

	En el total de l	En los que declararon participar		
Tipo de actividad/Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
a) Doméstico	2.9	17.4	6.9	16.8
b) Cuidado de otros	1.3	5.9	7.0	9.2
c) Reproductivo (a + b)	4.2	23.3	7.3	20.4
d) Extradoméstico	47.1	36.7	48.0	41.8
e) Socialmente necesario, TSN (c + d)	50.1	57.6	49.7	56.9
f) TSN con transporte	57.0	62.1	57.2	62.3

Fuente: cálculos propios con base en los microdatos de la ENUT, 1998, INEGI.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Como mencionábamos al inicio de este capítulo, nuestro país está viviendo fuertes transformaciones en las estructuras y arreglos familiares. Aunque las mujeres han participado en el trabajo durante siglos, en México su incorporación al mercado laboral ha sido lenta. Las recientes transformaciones económicas promovidas por la globalización, la flexibilización y la terciarización de la economía, han permitido una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral, sobre todo en las últimas tres décadas. Por otra parte, es innegable que la mayoría de las mujeres continúa constreñida y confinada a la realización del trabajo doméstico.

El trabajo aquí presentado intenta contribuir a la discusión sobre la desigualdad por sexo de la carga de TSN, entendido éste como el doméstico y extra doméstico. Hemos argumentado en primer lugar, que el análisis debe realizarse considerando la suma de ambos tipos de trabajo y que debe

incluir la información de las diferencias por sexo en el total de la población (de 12 años o más), ya que si se analiza por separado a la población que sólo se dedica a trabajo doméstico o extra doméstico se obtienen datos muy parciales por la baja participación de las mujeres en el trabajo extra doméstico y de los hombres en el doméstico (principalmente partiendo del número de horas dedicadas a esta actividad). También hemos considerado insuficiente analizar solamente la desigualdad en la distribución del TSN entre la población ocupada, ya que también en este caso el porcentaje de mujeres que entra en el análisis es muy bajo en relación con el porcentaje de hombres incluidos, debido a las diferencias en las tasas de participación laboral por sexo.

Señalamos también la falta de problematización y análisis de las fuentes para medir la desigualdad en la carga de TSN. Mostramos las deficiencias en la captación del uso de tiempo en las encuestas levantadas en México y consideramos importante señalarlas, ya que son las que generalmente se utilizan para presentar datos sobre el tema, no obstante la poca confiabilidad de los mismos. La evidencia que hemos mostrado pone en duda algunos resultados presentados por otros autores que utilizan las encuestas de 1996 y 2002. Señalamos que la ENUT 1998 permite dilucidar que el tiempo dedicado a las labores reproductivas no es tan elevado como se ha supuesto hasta ahora.

Además, en el análisis utilizamos las medianas y mostramos que las conclusiones a las que se llegan difieren de las que se obtienen con las medias (también incluidas en el trabajo) debido a los sesgos en los valores extremos de la distribución. Esta precisión metodológica es importante si consideramos que el resto de los estudios sobre el tema sólo se basan en la media del tiempo reportado y, por tanto, muestran un panorama parcial de la desigualdad. Si bien el sesgo en los datos se puede deducir con medidas como la desviación estándar, por lo general no se presentan en los trabajos sobre el tema.

Al utilizar tanto las medianas y las medias pudimos dejar en claro que es la población que está en el 50% superior de la distribución del tiempo

95

dedicado a TSN la que dedica un número elevado de horas a éste y que es en este segmento que las mujeres tienen condiciones más desfavorables que los hombres. En cambio, las ubicadas en el 50% más bajo tienen menor carga de TSN que los hombres. De igual forma, los datos confirman que las mujeres ocupadas padecen una escasez de tiempo mayor que los varones ocupados y que son las que socialmente están en peor situación. Lo anterior tiende a agravarse si consideramos que existe la tendencia a una mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral, mientras que la tasa de participación masculina ha tendido a bajar ligeramente.

No se puede negar que la participación de las mujeres en el mercado laboral constituye una posibilidad para que desplieguen sus capacidades intelectuales y creativas, además de que pueden obtener ingresos propios. Sin embargo, la gran mayoría tiene una remuneración baja, lo que ha limitado su capacidad de negociación para rechazar las obligaciones que le imponen las estructuras sociales tradicionales, como la limpieza, la elaboración de alimentos y el cuidado de otros en el hogar. Pero ello no es sólo el resultado de las convenciones e imposiciones sociales que prevalecen en México, sino porque el estado de bienestar no se ha desarrollado de manera acorde con las necesidades de las familias en el país, además de que se encuentra en franco retroceso. No se ofrecen alternativas públicas de buena calidad para el cuidado de menores y ancianos, se viven altos niveles de pobreza.

Esta situación se agrava debido al desgaste sufrido por los largos trayectos y congestionamientos del transporte público y privado, lo que afecta tanto a hombres y mujeres, sobre todo cuando tienen participación laboral, exponiéndose a un mayor deterioro físico y psicológico derivado del estrés y congestionamiento.

El presente trabajo muestra, por otra parte, que es indispensable llevar a cabo una encuesta de uso de tiempo, con una metodología distinta de la utilizada en 1996 y 2002, ya que ha dado resultados poco confiables. El análisis de las desigualdades en las cargas de TSN requiere de una fuente de

datos más precisa, ya que aun cuando la ENUT 1998 tiene ventajas sobre las anteriores, se requieren datos más completos y actuales.

BIBLIOGRAFÍA

- BECKER, Gary (1965) «A theory of Allocation of Time», *The Economic Journal*, vol. LXXV, Londres: Macmillan (Journals) Limited, pp.493-517.
- BOLTVINIK, Julio (1992) «El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo», *Comercio Exterior*, vol. 2, núm. 4, abril, pp. 354-365.
- (1999) «Anexo Metodológico», en Boltvinik y Hernández-Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI editores, pp. 313-350.
- (2000) Pobreza de tiempo, ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, agosto.
- (2005) Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano, Tesis de Doctorado. México: CIESAS Occidente.
- BURCHARDT, Tania (2008) «Time and income poverty», CASEreport, núm.57, Londres: Centre for Analysis of Social Exclusion-London School of Economics, noviembre.
- CEPAL (2009) Panorama Social de América Latina, Santiago de Chile.
- DAMIÁN, Araceli (2005) «La pobreza de tiempo en México. Conceptos, métodos y situación actual», en Mónica Gendreau (coords.) Los rostros de la pobreza, Tomo IV. Puebla: ITESO-Universidad Iberoamericana.
- (2007) «El tiempo necesario para el florecimiento humano. La gran utopía», *Desacatos*, núm. 23, México: CIESAS, enero-abril, pp.125–146.
- DE GRAZIA, Sebastian (1994 [1962]) Of Time, Work and Leisure. Nueva York: Vintage Books.
- GARCÍA, Brígida (1994) «Determinantes de la oferta de mano de obra en México», en *Cuadernos de Trabajo*, núm. 6, México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- GOODIN, Robert E. et al. (2008) Discretionary time. A new measure of freedom, Cambridge: Cambridge University Press.
- INEGI (1987) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, 1983-1984, resultados preliminares, México.
- (1992) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, 1989, Transacciones Económicas de Ingresos y Gastos de los Hogares, Aguascalientes.
- —— (1993) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, 1992, Aguascalientes.
- —— (1995) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, 1994, Aguascalientes.
- —— (1996) Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso de Tiempo, ENTAUT, 1996 (microdatos).
- —— (1998) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, 1996, Aguascalientes.
- (1998) Encuesta Nacional de Uso de Tiempo, ENUT, 1998 (microdatos).
- (2000) Trabajo doméstico y extradoméstico en México, Aguascalientes.
- —— (2001) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH, 1998, Aguascalientes.
- --- (2002) Uso de tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos, Aguascalientes, México.
- (2003) La evolución de los hogares unipersonales, México.
- (2002) Encuesta Nacional de Uso de Tiempo, ENUT, 2002 (microdatos).
- (varios años), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Aguascalientes, México (Publicaciones de la ENIGH y microdatos).
- ---- (varios años) Encuesta Nacional de Empleo ENE (publicaciones y microdatos) México.
- (2007) México en corto, boletín de prensa, 14 de febrero.
- —, INMUJERES y UNFEM (2005) Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo, 2002, Tabulados Definitivos, INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres-UNFEM.

- MARX, Karl (1999 [1867]) El capital, México, España: Siglo XXI (Col. Biblioteca del pensamiento socialista) (primera edición en español, 1975).
- MC Phail (2006) Voy atropellando tiempos. Género y tiempo libre. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- OIT, PNUD e INMUJERES (2009) Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social, México.
- PEDRERO, Mercedes (2005) «Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo», 2002.
- RENDÓN, Teresa (2005) Trabajo de hombres y Mujeres en México en el siglo XX. México: UNAM; CRIM y PUEG.
- SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (1981) Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 1977, México.
- VICKERY, Clair (1977) «The Time-Poor: A New Look at Poverty», *The Journal of Human Resources*, vol. XII, núm. 1, Winter, Madison, The University of Wisconsin Press, pp. 27-48.